



Presidencia de la República Dominicana  
**Plan de Asistencia Social de la Presidencia**  
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Proceso de Comparación de Precios de Bienes y Servicios PASP-CP-020-2017, para la Adquisición de Materiales Gastables de Oficina para ser Utilizados en Diferentes Departamentos de esta Institución.

Para la adquisición de los siguientes Artículos:

Items	Descripción Del Artículo.	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
01	Resmas de Papel 8 ½ x11 Cajas 10/1	Unidad	100
02	Resmas de Papel 8 ½ x13 Cajas 10/1	Unidad	10
03	Resmas de Papel 8 ½ x14 Cajas 10/1	Unidad	10
04	Bolígrafos Azul	Unidad	2,000
05	Bolígrafos Negro	Unidad	500
06	Bolígrafos Plata	Unidad	04
07	Tijeras	Unidad	40
08	Reglas Plásticas	Unidad	30
09	Post-Ti 3x5	Unidad	72
10	Post-Ti x2x3	Unidad	96
11	Post-Ti x3x3	Unidad	120
12	Post-Ti Banderita	Unidad	10
13	Almohadilla de Mouse Ergonómico	Unidad	50
14	Cera para Contar Dinero	Unidad	25
15	Folder 8 ½ x11 (Caja)	Unidad	25
16	Folder 8 ½ x14 (Caja)	Unidad	10
17	Folder Colgante (Caja)	Unidad	25
18	Folder Colgante 8 ½ x11 (Caja)	Unidad	25
19	Líquido Corrector Blanco	Unidad	96
20	Marcador de CD/DVD	Unidad	05
21	Cinta Adhesiva 2"	Unidad	100
22	Cinta para Calculadora (Caja)	Unidad	03
23	Dispensador para Cinta Adhesiva Grande 2"	Unidad	10
24	Dispensador para Cinta Adhesiva 3/4	Unidad	25
25	Clips Billetero 3/4	Caja	100
26	Clips Billetero Pequeño	Caja	100
27	Libro Record 150 Pag.	Unidad	20
28	Libro Record 300 Pag.	Unidad	20
29	Resaltadores Amarillo (Caja)	Unidad	84



*[Firma manuscrita]*

30	Directorio Telefónico	Unidad	20
31	Base para Agenda	Unidad	100
32	Borradores de Goma (De Leche)	Unidad	50
33	Marcadores Permanente Negro	Unidad	60
34	Marcadores Permanente Azul	Unidad	60
35	Marcadores Para DVD	Unidad	05
36	Labels 5160 (Caja)	Unidad	02
37	Libretas Rayadas Blanca 8 ½ x11	Unidad	144
38	Libretas Rayadas Amarilla 8 ½ x11	Unidad	144
39	Grapadoras Grande	Unidad	05
40	Sacapuntas de Metal	Unidad	25
41	Sacagrapas	Unidad	25
42	Porta Lápiz	Unidad	30
43	Porta Clips	Unidad	50
44	Lápiz de Carbón (Caja)	Unidad	240
45	Sumadora Eléctrica de 12 Dígitos	Unidad	05
46	Calculadora de Mano	Unidad	20
47	Libretas Rayadas Amarilla 5x8	Unidad	144
48	Libretas Rayadas Blanca 5x8	Unidad	144
49	Tablilla de Madera	Unidad	50
50	Tablilla de Plástico	Unidad	25
51	Papel Forma Continua 8 ½ x51 (Caja)	Unidad	40
52	Papel Forma Continua 2 Parte 9x11 (Caja)	Unidad	40
53	Organizadores o Cajas de Almacenamiento de Archivos (Armazón) 8x13	Unidad	20
54	Organizadores o Cajas de Almacenamiento de Archivos (Armazón) 8x11	Unidad	20
55	Sobre Manila 9x12	Unidad	1,000
56	Sobre Manila 10x13 (Caja)	Unidad	02
57	Sobre Manila 10x15 (Caja)	Unidad	04
58	Sobre Manila 14x17 (Caja)	Unidad	04
59	Sobres P/CD 1/100	Caja	01
60	Sobres Tipo Carta (Caja)	Unidad	05
61	Grapadoras Swingline	Unidad	50
62	Cinta Epson 8750	Unidad	10
63	Bandeja de Escritorio Horizontal	Unidad	40
64	Archivo Tipo Acordeón	Unidad	15
65	Grapas 23/08 (Caja)	Unidad	25
66	Grapas 23/13 (Caja)	Unidad	25
67	Grapas 23/10 (Caja)	Unidad	25
68	Felpa Azul	Unidad	50
69	Perforadora de dos Hoyos	Unidad	05

*[Handwritten signature]*



70	Etiqueta P/ Impresora (Caja)	Unidad	01
71	Papel Multiuso	Unidad	15
72	Cartulina Sadipal Rosada	Unidad	18
73	Cartulina Sadipal Lila	Unidad	18
74	Cartulina Sadipal Amarilla	Unidad	18
75	Cartulina Sencilla Verde	Unidad	18
76	Cartulina Sencilla Rosada	Unidad	18
77	Barra de Silicona Gruesa	Unidad	12
78	Pistola de Silicona Grande	Unidad	01
79	Silicón Líquido 250 ML	Unidad	01
80	Rollo de Papel Térmico (Caja)	Unidad	40
81	Carpetas Negra	Unidad	02
82	Carpetas Marrón	Unidad	02
83	Cajas de Archivar Tipo Maletín	Unidad	100
84	UPS	Unidad	10
85	Lector de Memoria SD	Unidad	01
86	Kits de Herramientas	Unidad	01
87	Swich de 24 Puertos	Unidad	01
88	Cable UTP	Unidad	2,000
89	Conectores rj45	Unidad	100
90	Tóner CF-410 A Negro	Unidad	20
91	Tóner CF-411 A Cyan	Unidad	07
92	Tóner CF-412 A	Unidad	14
93	Tóner CF-413 A	Unidad	15
94	Tóner AL-100tnd	Unidad	05
95	Tóner CE-411	Unidad	10
96	Tóner CE-412	Unidad	10
97	Tóner CE-413	Unidad	10
98	Tóner CE-410	Unidad	10
99	Drum AL-100dr	Unidad	04

**Documentación Requerida de Participación al momento de presentar la oferta:**

- 1) Registro Mercantil.
- 2) Certificación DGII al día.
- 3) Estatutos de la compañía.
- 4) Última asamblea de la compañía.
- 5) Registro Nacional de Proveedores (RPE) al día con fecha no mayor a 2 años.
- 6) Recibos de los últimos pagos de impuestos.
- 7) Certificación de MiPyMe original y actualizada (si aplica)
- 8) Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)



- 9) Deben mostrar constancia de que se dedican a prestar estos servicios.
- 10) Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.
- 11) Mostrar constancia de que la compañía está inscrita en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para la Realización de los pagos a Través de Transferencias.
- 12) Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.

#### **Entrega de Documentos:**

Todos los interesados en participar deben depositar las propuestas en un "original" firmado y sellado conjuntamente con toda la documentación requerida para participar en este proceso junto con tres (3) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcadas, en su primera página como "copia", en la Oficina del Departamento de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, a partir del **18 hasta el 25 de Septiembre 2017**, en horario de 08:00 a.m. a 03:30 p.m. En sobre lacrado y sellado. Las cotizaciones deben de ser en RD\$.

**Especificaciones requeridas por la Institución para las compañías que presenten sus ofertas para este concurso:**

**Condiciones de pago:** Crédito a 60 días después de terminada la entrega de los productos.

**Selección de artículos:** Los oferentes pueden ofertar, pero el Comité de Compras y Contrataciones de la Institución será quien seleccione según la calidad de los mismos, tras evaluar las ofertas de las compañías.

#### **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.



El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Sea una Garantía Bancaria. **(NO POLIZA DE SEGURO)**.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar	18 de Septiembre 2017
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 22 de Septiembre 2017, hasta las 10:15 a.m.
3. <b>Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"</b> .	Desde el 18 hasta el 25 de Septiembre 2017, desde las 8:00 a.m. hasta 03:30 p.m. División de Compras de esta Institución.
4. <b>Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y "Sobre B" Propuestas Económicas.</b>	26 de Septiembre del 2017 en horario <b>10:00 a.m.</b> Salón Multiusos de esta Institución, sede principal, Avenida España N° 2, Sector Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, R.D.
5. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables (Sobres "A").	26 de Septiembre del 2017
6. Plazo para corrección de errores u omisiones de naturaleza subsanables (Sobres "A").	Desde el 26 hasta el 28 de Septiembre 2017
7. Adjudicación	28 de Septiembre del 2017
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	28 de Septiembre del 2017
9. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el 05 de Octubre del 2017
10. Suscripción del Contrato	05 de Octubre del 2017
11. Publicación de los Contratos en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

